



0302-DE-2024

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2024

**Señores  
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 0241-RC-2024 abril, Fabio José Ávila López.

Respetado señor Anónimo.

Cordial saludo, en nombre de la Dirección del IBTI, a quien corresponda. Recibida la inquietud en torno a presuntas situaciones con las calificaciones del docente Fabio José Ávila López, recibidas el 23 de abril de 2024, se ha realizado una indagación para determinar lo siguiente: 1. La experiencia académica de cincuenta (50) años de servicio docente en los sectores público y privado, deben tenerse en cuenta al momento de realizar algún juicio en torno a la expresión “no sabe calificar”. Por respeto, ética y formación docente, la labor de evaluación se diseña, planea y realiza con antelación, conforme se tiene estipulado en el procedimiento de diseño del Bachillerato. 2. Con toda atención, la Dirección solicitará al Coordinador Académico realizar la observación al docente Fabio José Ávila López, de registrar las calificaciones en la plataforma Gnosoft dentro del tiempo indicado. En todo caso el docente, considera importante y valioso que los(as) estudiantes expresen sus opiniones o puntos de vista sobre su quehacer formativo en su rol específico. 3. Cabe destacar que en la revisión general de las calificaciones de otros colegas del grado en donde presta el servicio educativo el docente Fabio José Ávila López, se registraron notas inferiores a 3,5 (tres, cinco) por parte de un buen número de estudiantes; al respecto se analizará el tema dado el hallazgo identificado y poder lograr aprendizajes conscientes, fundamentados y aprovechables. 4. Los estándares de calidad exigidos al área técnica implican una constante insistencia en el orden y actitud responsable de los estudiantes durante la clase, con la intencionalidad de lograr disposición atenta, consciente, eficiente y responsable, dada la orientación y el reconocimiento del estudiante de la Institución en la sociedad bogotana y el entorno empresarial. 5. Los resultados evaluativos de las pruebas o procesos realizados, según sus características y objetivos, se comunican y socializan de manera grupal e individual en las aulas de clase. El docente manifestó que de forma adicional realiza comentarios de carácter formativo y brinda la oportunidad de mejorar la valoración, en función del interés y esfuerzo en cada caso particular. 6. En otro ejercicio aleatorio de indagación realizado a los colegas de otras asignaturas del mismo grado donde presta su servicio el docente Fabio José Ávila López, fueron escuchadas varias situaciones de convivencia que generan la distracción de algunos estudiantes, lo cual puede ser congruente a lo que Ud. menciona en cuanto a que el hacerse al lado de un compañero se esté tomando como una generalización: se solicitará al Coordinador de División una exploración de la situación reportada, con el fin de ser cada vez más objetivos al momento de realizar alguna observación enfocada a estudiantes en particular y no al curso como se entrevé en su escrito. 7. Al acercarse el cierre del segundo periodo académico, los

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



estudiantes podrán aprovechar las diferentes oportunidades que en cada asignatura se estimen convenientes, para aprender y lograr un mejor conocimiento. Se deja en claro que existen diferencias individuales en el grado de esfuerzo y la disciplina de cada educando, al momento de demostrar el compromiso con los deberes escolares asignados. 8. La comunicación que debe continuar con el docente debe mantener dentro el decoro, los buenos modales y el respeto. 9. Recuerdo la importancia de seguir el conducto regular, revisando los horarios de atención a padres publicados en la página web, emplear la mensajería del sistema Gnosoft, y/o colocar en conocimiento al Coordinador de la respectiva división, así como también puede ser considerado el actuar y gentileza del Coordinador Académico del IBTI, quien puede mediar a la mayor brevedad sin evitar dejar pasar varias semanas como se evidenció en el presente PQRSD 0241-RC-2024. 10. El hecho de mantener de forma anónima una serie de inquietudes, hace que el acudiente sea el primer responsable de los resultados académicos. Se deja constancia que al no poder particularizar el caso, ni el docente ni los Coordinadores de División, ni la Dirección, pueden intervenir de forma oportuna. Me despidió sin otro particular, dejando resuelta la solicitud anónima.

Atentamente.

DIRECTOR IBTI  
Directoribti@itc.edu.co  
3443000 ext. 140 Bogotá